

## INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 02 de marzo del 2009

A los Señores Accionistas de la Compañía Importadora Escandón S.A. IMPOR ESCANDON.

He revisado el Balance General al 31 de diciembre del 2008 de Importadora Escandón S.A. IMPOR ESCANDON y los correspondientes estados de ingresos y gastos. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en la revisión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre del año 2008.

Atentamente



  
Sr. Víctor Yépez  
Comisario